



**Este 6 de septiembre las universidades cubanas adscritas al Ministerio de Educación Superior (MES) reanudarán el año académico 2021 en la modalidad a distancia,** para transitar gradualmente hacia esa ansiada presencialidad que, de acuerdo con los pronósticos, noviembre traerá de vuelta.

El ministro de Educación Superior, José Ramón Saborido Loidi y directivos del MES comparecen este jueves en la *Mesa Redonda* para ofrecer detalles sobre la reanudación del curso escolar en la Educación Superior.

### **Se prevé un tránsito gradual de la virtualidad a una presencialidad o semipresencialidad**

Al comenzar su intervención en la *Mesa Redonda*, el ministro de Educación Superior, José Ramón Saborido Loidi, señaló que **el presente curso ha sido muy accidentado, lo que ha obligado a evaluar sobre la marcha cómo proceder.**

“La situación de la pandemia ha sido la razón principal de aplicar estas modificaciones”, dijo.

Recordó que en mayo, a partir de un estudio realizado de conjunto con el Ministerio de Salud Pública, se presentó en el Consejo de Ministros la concepción general para el cierre del actual curso escolar 2020-2021 e inicio del 2021-2022.

“Pensábamos que agosto sería un mes con un determinado control de la pandemia y septiembre sería propicio para plantearnos una continuidad del curso con mayor grado de presencialidad, tan importante para el sistema de educación superior que defendemos”, puntualizó.

**La modelación aprobada indicaba continuar avanzando en el proceso de formación de la educación superior en la modalidad a distancia para todos los tipos de cursos (carreras y programas de formación de ciclo corto),** en aquellas asignaturas con menores requerimientos tecnológicos y prácticas de laboratorio y un segundo periodo, en condiciones de presencialidad, con prioridad a la inserción laboral y la culminación de estudios.

Sin embargo, el contexto epidemiológico del país se ha complejizado. “Se prevé para septiembre un escenario aún desfavorable, lo cual implica que la modelación aprobada deba ser ajustada en correspondencia con tal situación”.

**Se prevé un proceso de tránsito gradual de la virtualidad a una presencialidad o semipresencialidad.** En el actual contexto, insistió, la estrategia se tiene que particularizar en cada institución, facultad o carrera. La decisión que se tome en un territorio puede diferir de la de otras provincias, a partir de las diferencias en el estado epidemiológico de cada lugar.

Hay que tener en cuenta además que **la educación nunca se detuvo**, “hay instituciones que lograron iniciar con un alto nivel de presencialidad y otras no”.

Por tanto, para evaluar el reinicio del curso se realizó un recorrido por diversas provincias, excepto aquellas con una situación epidemiológica complicada, como Pinar del Río, Cienfuegos, Ciego de Ávila, Artemisa y Villa Clara.

“Lo que se discutió en estas es de inmediata comunicación a sus

estudiantes y trabajadores. Aunque se establezcan principios generales, las particularidades son de cada universidad y territorio. Desde la semana pasada se está anunciando en cada universidad cómo va a continuar el curso”.

En otro momento, el ministro lamentó “las pérdidas irreparables que ha traído la pandemia de muchos compañeros valiosos de nuestros colectivos de trabajo”. Transmitió las condolencias a familiares y amigos.

El ajuste de la modelación parte de principios fundamentales. **“Sigue siendo primordial la salud de estudiantes y profesores.** Cualquier decisión que se vaya tomando en los territorios en los meses de septiembre y octubre para pasar a la presencialidad tendrá el determinante de la preservación de la salud”, dijo y señaló que será algo en dependencia también de la vacunación.

**“Quizás ya a finales de octubre o noviembre la situación sea totalmente distinta y podamos pasar ya a un grado total de presencialidad”.**

También mencionó la importancia de la calidad del proceso que “en ningún momento puede afectarse. Tenemos diseño curricular, objetivos a cumplir para cada año académico y en cada disciplina. No vamos a comprimir, ni a cargar los currículos ni a quitar contenidos esenciales”.

Advirtió que se empleará el tiempo necesario para cada carrera.

“Otro elemento a defender es la igualdad. Se tiene que garantizar la oportunidad de llegar al conocimiento y vencer la educación superior a todos por igual”.

**Hay universidades que tienen carácter territorial, donde se pueden concentrar a través de las capacidades de residencia, que en ocasiones están ocupadas en la lucha contra la pandemia.** Aunque algunas universidades ya han comenzado a recuperar esas capacidades, mencionó.

Por otra parte, es necesario preservar un claustro que tiene un grado de envejecimiento, que son vulnerables, aunque la mayoría está

vacunado. “Necesitamos dar un margen antes de pasar a la presencialidad”.

Las universidades han hecho este año 100 defensas doctorales y la semana pasada se hizo un corte en estas. “Aplicando alternativas virtuales, pero garantizando una alta calidad”.

La actividad de posgrado se ha logrado de una manera u otra, aunque con menor intensidad.

Algunas de las asignaturas impartidas durante el primer periodo no han concluido o falta el ejercicio final, pero se hará.

Quedará priorizar la culminación de estudios. De manera tal que lleguemos a enero con la culminación de estudios de todos los estudiantes que terminan y que puedan incorporarse en enero a su actividad laboral.

## **El próximo curso se propone de abril a diciembre de 2022**

El director de pregrado del Ministerio de Educación Superior, Reynaldo Velázquez, inició su intervención en el espacio televisivo comentando **los principios de formación que guiaron la modelación del proceso de continuidad de estudios.**

“Hemos diseñado un periodo de tránsito que debe ser gradual y sistemático desde la educación a distancia hasta llegar a una normalidad, donde se deben ir incrementando los niveles de presencialidad. Una nueva normalidad que estamos modelando”.

Hasta ahora el predominio ha sido la educación a distancia que, si bien nos ha permitido avanzar, nos dejó un grupo de retos a trabajar sobre todo en el trabajo metodológico, reconoció.

Estos desafíos hay que asumirlo porque con el paso a la presencialidad la educación a distancia no cesará, sino que se combinará con la enseñanza presencial y algunas actividades semipresenciales.

“Realmente está pandemia vino a acelerar estrategias para la

virtualización de la educación superior, a partir del desarrollo de nuevas tecnologías. Este aprendizaje en la covid-19 nos mostró que debemos seguir estudiando la metodología de la educación a distancia”.

En segundo lugar, Velázquez advirtió sobre la necesidad de un trabajo de atención individualizada en función de las características de cada estudiante.

La educación superior en los últimos dos años -dijo- ha tenido el marcado y creciente impacto de un grupo de factores, entre los que se destacan: el tiempo prolongado sin actividades presenciales y sin la influencia educativa de las instituciones y organizaciones en los estudiantes, las disímiles tareas desarrolladas en condiciones de riesgo por una parte de la comunidad universitaria, las limitaciones para la participación en las tareas de impacto de una parte considerable de los estudiantes, la presencia de la fatiga pandémica y el impacto de la crisis económica en las condiciones de vida del pueblo.

Según el director de Pregrado, lo anterior exige profundizar en el diagnóstico integral de los estudiantes universitarios para identificar los que requieren una atención diferenciada. Todo ello en aras de favorecer un desempeño académico satisfactorio e incrementar su sentido de pertenencia y compromiso.

Otro elemento importante de cara al reinicio del curso es la combinación del trabajo académico con la influencia ideológica.

De acuerdo a Velázquez, **en el reinicio de las actividades se deben combinar aquellas vinculadas al proceso académico con la consolidación de espacios para la participación en tareas de impacto, tanto en la institución como en la comunidad.**

Asimismo, se deben implementar las acciones diseñadas en las estrategias para la recreación sana con actividades atractivas para los jóvenes y que cumplan con las medidas higiénicas de cada fase.

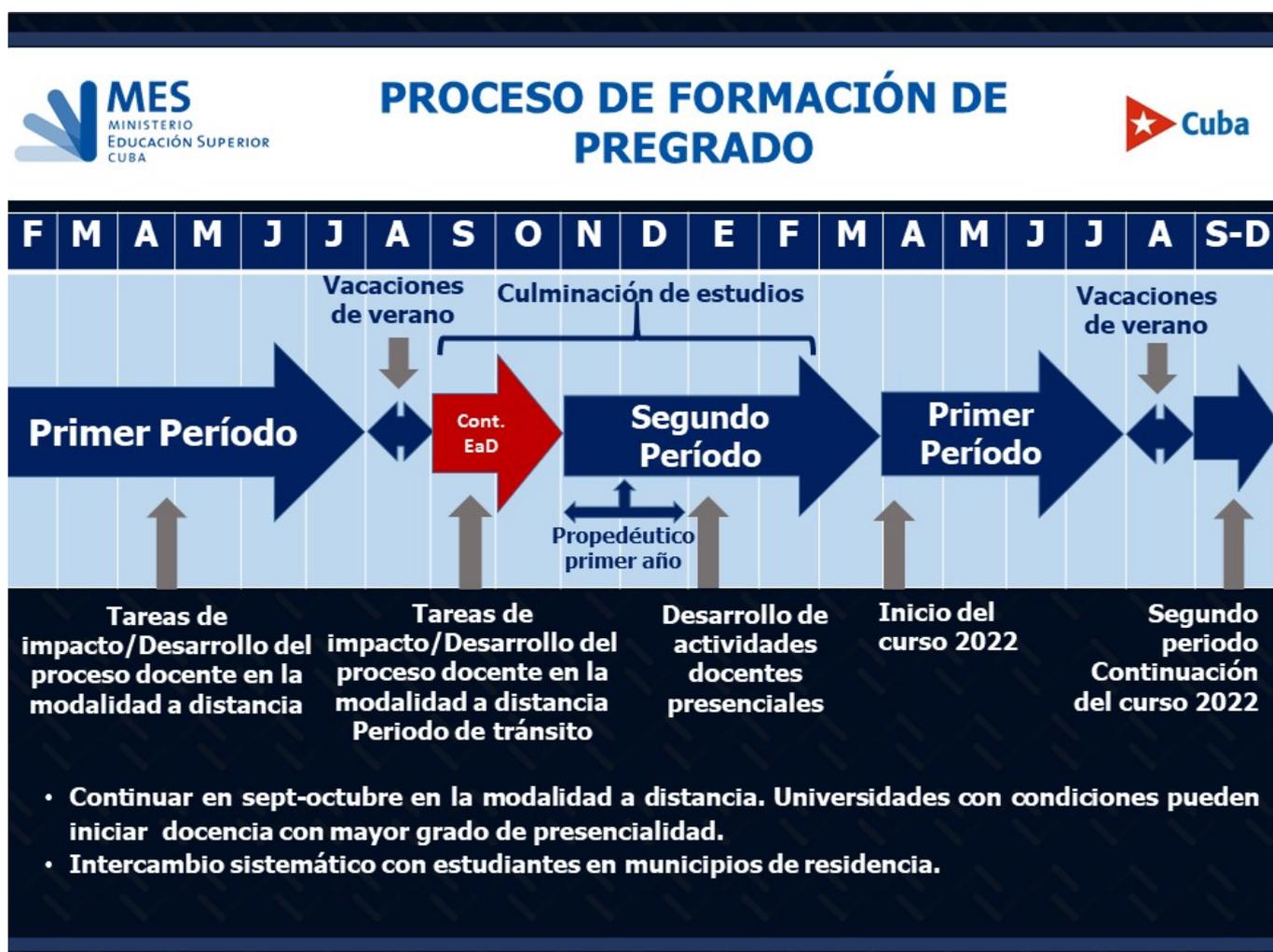
A partir del reinicio del curso deben incrementarse, además, la orientación, ejecución y el control del trabajo independiente.

Tomando en consideración la experiencia del proceso docente en la modalidad a distancia, debe incrementarse **la orientación de trabajo independiente sobre la base del trabajo científico metodológico de los**

colectivos pedagógicos a todos los niveles.

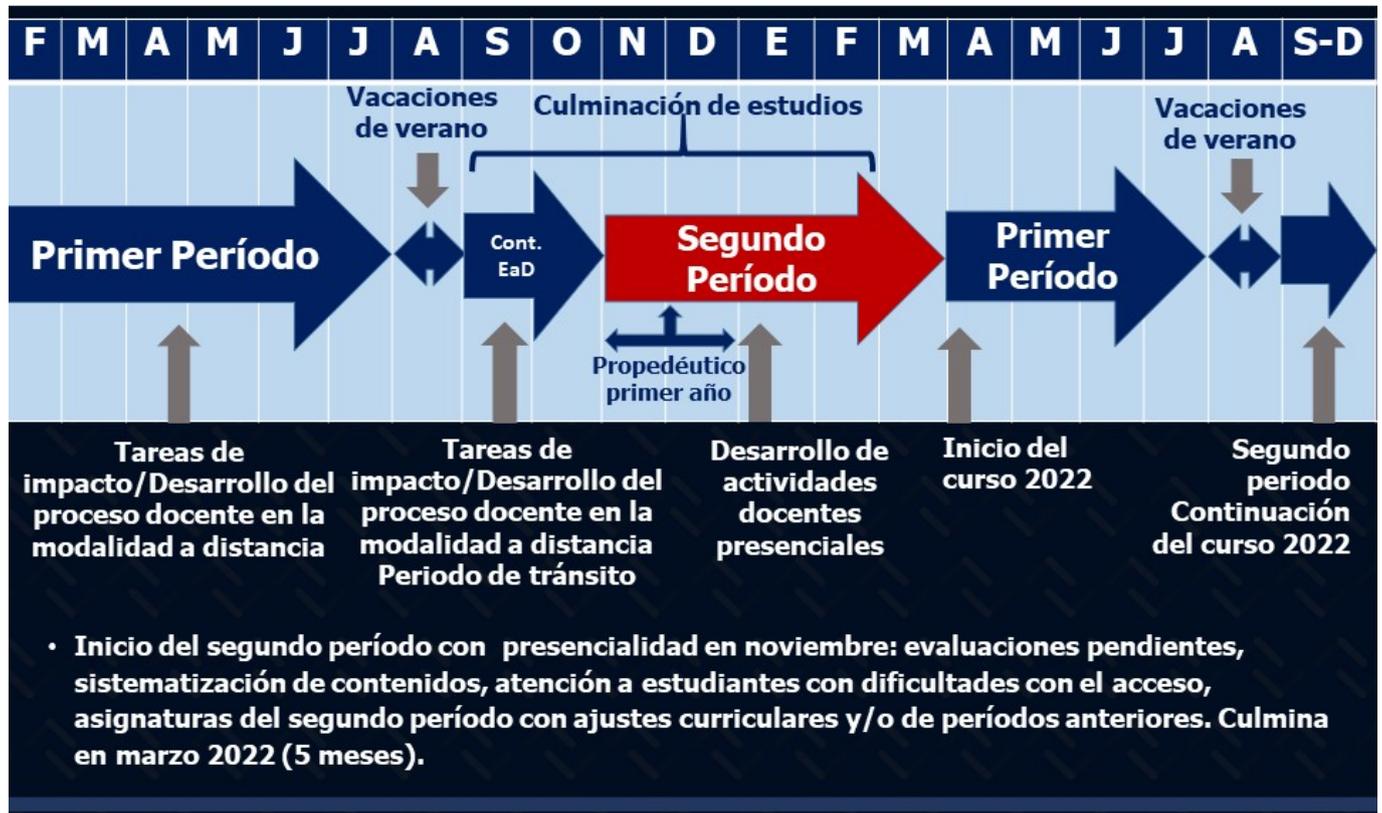
Teniendo en cuenta estos principios, comentó, el periodo de tránsito debe desarrollarse entre septiembre y octubre. “Continuaremos desarrollando tareas de impacto y el proceso docente a distancia con un tránsito gradual hacia la presencialidad, que estamos estimando sea para noviembre”.

Muchos se preguntan si no saldrá un elemento normativo o una resolución para definir el próximo período. “Porque la Resolución 3, que se emitió a principios de año para regular cómo se desarrollaría el proceso docente durante el 2021, estableció que se modificaría en función de las características epidemiológicas de cada institución y territorio”.



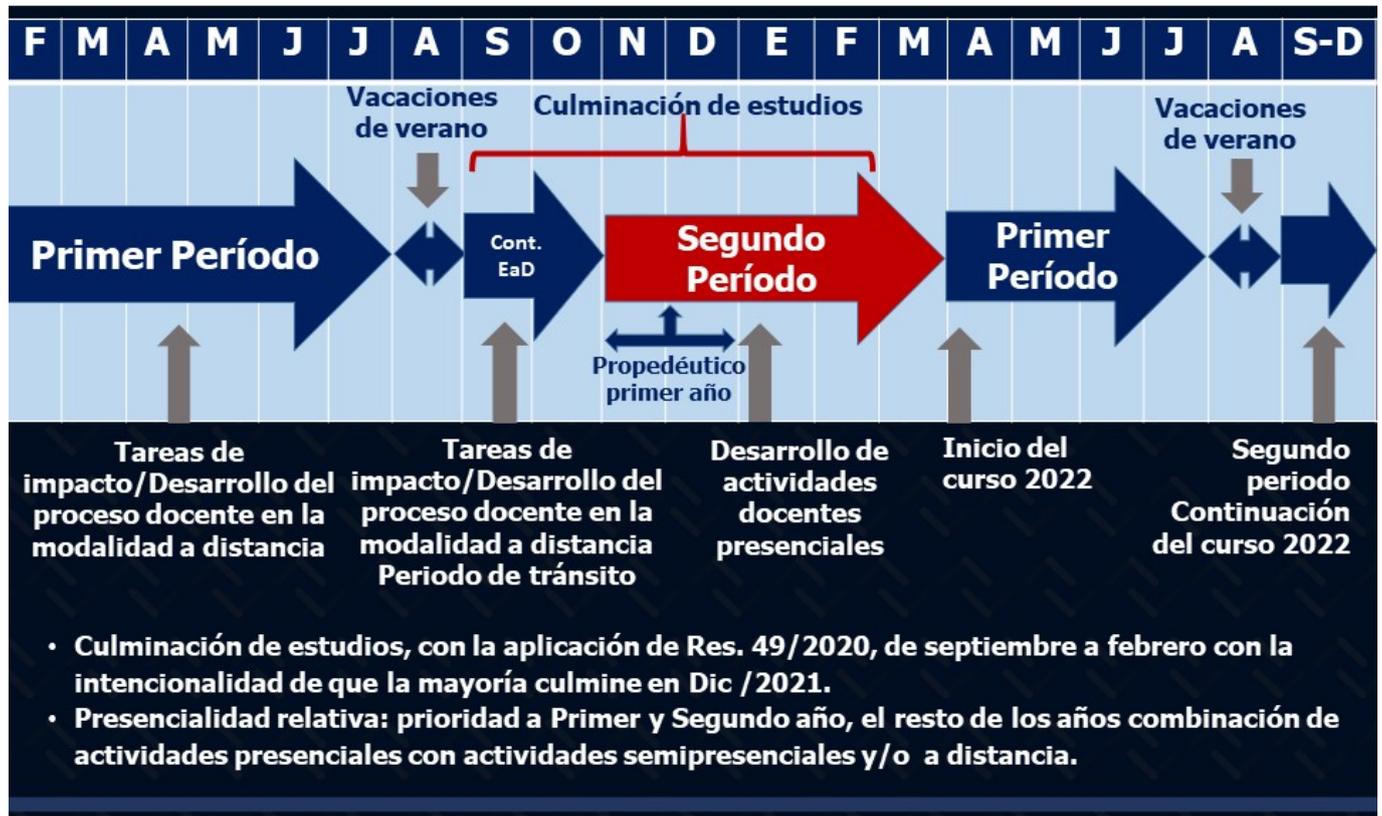


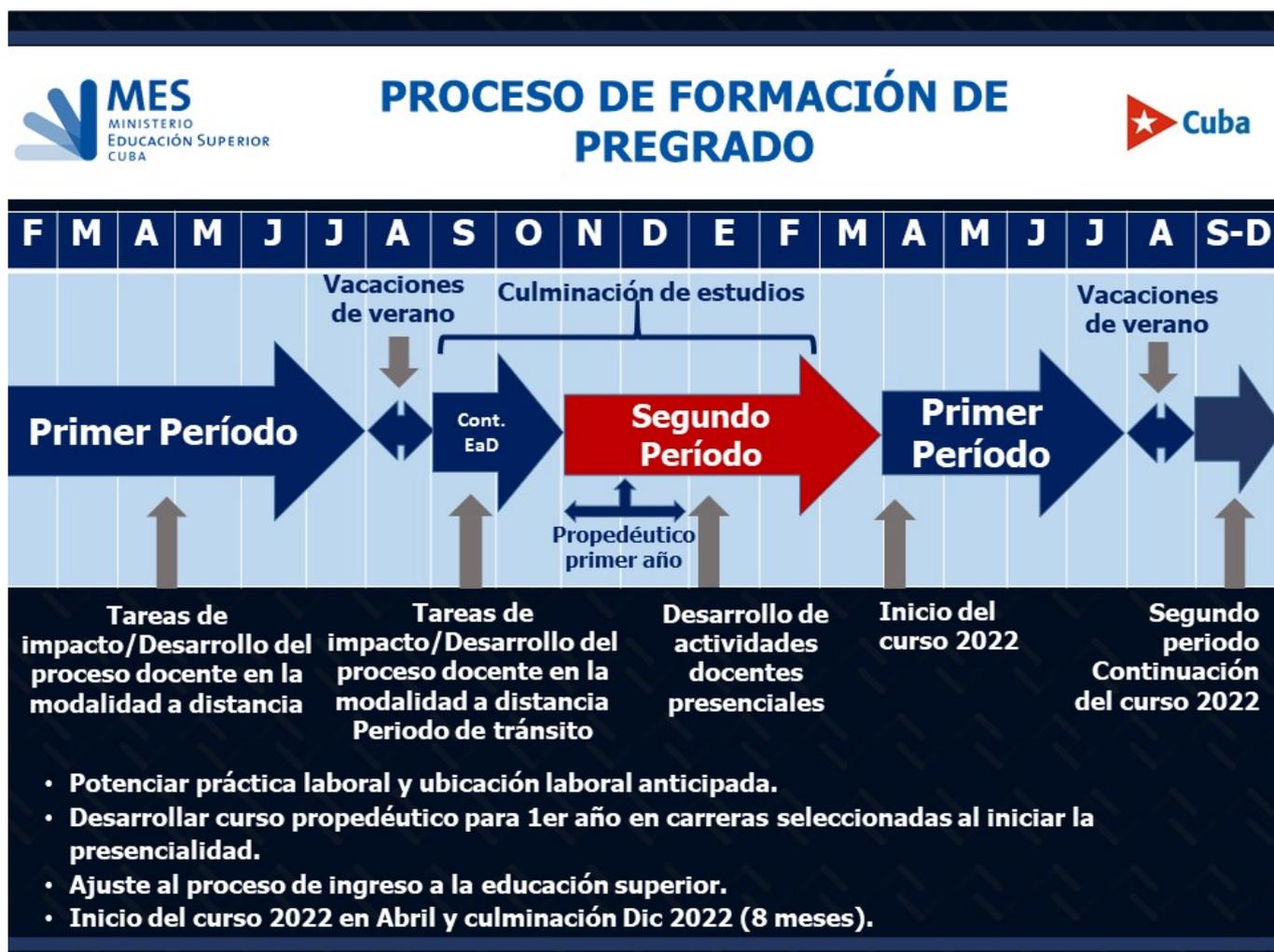
## PROCESO DE FORMACIÓN DE PREGRADO





## PROCESO DE FORMACIÓN DE PREGRADO





A partir de esto, “el curso comienza el 6 de septiembre con un periodo de tránsito (septiembre y octubre) en la modalidad de educación a distancia y se irá incorporando la presencialidad de manera gradual en función de las condiciones de cada uno de los territorios”.

En este periodo se desarrollarán intercambios sistemáticos de directivos y profesores en los municipios de residencia, donde participen todos los estudiantes de la educación superior que radican en el municipio, independiente de la universidad a la que pertenezcan.

“Dichos intercambios se coordinarán con las autoridades del territorio, de manera que se cumplan con las medidas higiénicas establecidas”, precisó.

No obstante, las universidades que tengan condiciones de

infraestructura, en condiciones de igualdad para todos los estudiantes y con una situación epidemiológica favorable, pueden iniciar antes de noviembre la actividad docente con un mayor nivel de presencialidad.

Asimismo, anunció que el inicio del segundo período se proyecta con presencialidad en noviembre de 2021 y hasta marzo, “aunque hay universidades que han avanzado tanto que ya desde septiembre estarán en el segundo periodo”.

“Estamos hablando de una presencialidad relativa porque vamos a seguir en pandemia. En esa nueva normalidad también habrá un grupo de medidas higiénico sanitarias por cumplir como el distanciamiento físico. Por tanto, las capacidades de las aulas y de las residencias estudiantiles se reducen”.

El énfasis, dijo Velázquez, **estará en la realización de evaluaciones pendientes, sistematización de contenidos importantes**, atención a estudiantes con dificultades en el acceso, desarrollo de asignaturas del segundo período con ajustes curriculares y/o de períodos anteriores.

Recordó que, durante el curso anterior, asignaturas que tenían algún tipo de complejidad práctica se postergaron para el actual. “Sin comprimir contenido, con el respeto de las esencias de cada una de las profesiones, ahora se retomarán”.

Además, habrá que enfocarse en la culminación de estudios, un proceso fundamental. Con la aplicación de la resolución 49/2020, debe desarrollarse de septiembre de 2021 a febrero de 2022, con la intención de que la mayoría culmine en diciembre de 2021. “Debemos tener más de 20 000 egresados debemos tener”.

Como se ha ido avanzando en la definición de los temas y en la ubicación laboral anticipada, ya la vinculación con su futuro desempeño laboral está establecida. “Quedan algunas asambleas de ubicación laboral por precisar, muchas fueron de manera virtual y algunos estudiantes han exigido que se hagan de modo presencial, así que cuando llegue el momento se harán”.

Pero ya hay una orientación y, además, los estudiantes tienen definidos sus temas, insistió.

El funcionario recalcó que se mantienen vigentes las mismas variantes del año pasado: desde **eximir de la culminación de estudios a los estudiantes que tenían una trayectoria destacada**, hasta otras alternativas organizativas que no se utilizaban de manera tradicional.

“Estábamos acostumbrados a trabajo de diploma o examen estatal, pero hay otras variantes como ejercicios profesionales, exámenes integradores y portafolios. Esas alternativas recogidas en la resolución 49/2020 siguen vigentes”.

Se prevé que la mayoría de los estudiantes terminen este proceso en diciembre para que se incorporen a su trabajo. Mientras, los técnicos superiores tendrán un tratamiento diferente, porque son estudiantes que no han tenido la oportunidad de hacer las prácticas de su ejercicio final.

“Por tanto, lo hemos trasladado para los meses de febrero y marzo, de manera tal que garantizamos que estos egresados tengan las competencias para enfrentarse al mundo laboral”.

En este periodo, aún con medidas de distanciamiento físico, la presencialidad será relativa pero se priorizará el primer año. El resto de los años continuará con una combinación de actividades presenciales con semipresenciales y/o a distancia, puntualizó.

No obstante, el segundo año también tendrá un tratamiento especial, porque tuvieron un primer año en condiciones de pandemia. “La prioridad es lograr la máxima presencialidad de primer y segundo año”.

**Se propone también el desarrollo de un curso propedéutico para primer año en carreras seleccionadas que así lo requieran. Además, se potenciará la ubicación anticipada y la práctica laboral.**

Con respecto al proceso de ingreso a la Educación Superior, Velázquez dijo que estaba previsto en la modelación anterior para febrero de 2022, pero esto debe ajustarse en función de la modelación que realice el Mined para la culminación del duodécimo grado.

**El curso 2022 se propone de abril a diciembre de 2022** (ocho meses), anunció.

Respecto al recorrido realizado por las diferentes universidades del país, el funcionario explicó que se chequeó la implementación de los ajustes a la modelación del curso académico 2021.

El objetivo fue precisar la preparación de la universidad para su continuidad, ante la compleja situación de la pandemia de la covid-19, en correspondencia con la modelación presentada por la dirección del MES.

Se comprobó que el 100% de las universidades iniciaron el curso 2021. Además, se avanzó de manera significativa en las asignaturas del primer periodo iniciándose al menos el 80%.

“Hay un 20%, sobre todo de primer año, que no se hicieron porque se estaba esperando a la presencialidad y otras que requerirían técnicas y de laboratorio”.

De las que se iniciaron, se culminó el contenido en el 100% de las iniciadas y se logró cerrar con la evaluación final el 25% de estas. “Todavía requerimos evaluar mucho en la educación a distancia. Quedan pendiente entonces para septiembre u octubre o para cuando inicie la presencialidad, según lo estimen las universidades”.

Un reclamo importante de los estudiantes de primer año ha sido iniciar ya con las actividades académicas de su currículum profesional. **A partir del 6 de septiembre, todas las universidades tienen previsto iniciar actividades a distancia con asignaturas que puedan desarrollarse de esta manera.**

De igual modo, en el recorrido se constató que las universidades del Mes -excepto Pinar del Río- están listas para reiniciar el curso el 6 de septiembre. De ello se exceptúa la Universidad Central de las Villas, que lo hará el 11 de septiembre.

Las visitas también permitieron identificar los estudiantes con dificultades en el acceso a las plataformas educativas. Aunque en el primer periodo se aplicaron alternativas para hacerles llegar la información académica para su autopreparación, se encuentran en desventaja con respecto a los demás.

Al respecto, se prevé mantener la atención individualizada de manera

que se favorezca un mejor resultado docente en estos estudiantes. De igual forma están previstas las vías para la atención a los estudiantes de otras provincias en las universidades que poseen carreras de alcance nacional o regional.

“Confirmamos que la preparación para la culminación de estudios avanza y se han definido las diferentes formas organizativas previstas en la legislación aprovechando las prerrogativas otorgadas por la resolución 49/2020 del MES”, dijo.

En paralelo, se lleva adelante un proceso de revisión de los principales reglamentos y documentos que tienen que ver con la formación. “Un grupo de cambios importantes están condicionados por lo que hemos vivido y seguiremos flexibilizando cuestiones que trasladen más responsabilidad a la autoformación del estudiante, menos paternalismo y más rigor”.

Anunció que tendremos premisas con respecto a esas transformaciones.

Durante el recorrido se constató también el papel de los centros universitarios municipales como coordinadores de la actividad de educación superior en el territorio.

En el futuro se desarrollarán muchas acciones de desconcentración de la actividad de la educación superior que van a ser asumidos por estos centros. Se adelanta la coordinación con las unidades docentes y entidades laborales de base.

Mencionó el papel de la actividad de extensión universitaria.

“Vamos a llegar a una nueva normalidad donde la vida universitaria será diferente. Por tanto se debe dar un nuevo significado a este proceso para dar paso a la recreación sana, la vida en las residencias estudiantiles, etc”.

Para llegar a la presencialidad plena, agregó, tendremos que esperar por el fin del trabajo en los centros de aislamiento. Esto llevará además un proceso de reparación importante.

“En el recorrido se constató el sentido de pertenencia y el compromiso de la comunidad universitaria, el enfrentamiento a la pandemia y el desarrollo de un curso académico 2021 con la calidad y rigor que se

espera de la educación superior cubana”, concluyó.

## **Detalles en las carreras y programas de pregrado de las Ciencias Médicas**

Al intervenir en la *Mesa Redonda* de este jueves, el director de docencia del Ministerio de Salud Pública (MINSAP), Dr. Jorge González, **se refirió a la continuidad del curso académico 2020-2021 en las carreras y programas de pregrado de las Ciencias Médicas a partir de la situación epidemiológica del país.**

“Los estudiantes de ciencias médicas tienen una característica propia a partir de su papel en el enfrentamiento a la pandemia. Tienen un compromiso con la atención de problemas de salud, porque para ello estudian”, dijo.

Además, en Ciencias Médicas también existe la enseñanza técnica media profesional y, por tanto, los que son menores de edad no se han vinculado. Esto marca diferencias.

Desde el punto de vista del desarrollo, también presentan particularidades. “Por ejemplo, al cierre del 31 de agosto tenemos ya graduados el 78,3% de los estudiantes que estaban en el año terminal. Hay una diferencia sustancial con las universidades del Mes, porque hemos tenido a la gente en el combate frente a la covid-19, formándose”.

**Es importante entender que la concepción de la educación médica es diferente, por tanto los procesos son muy particulares.**

“Cuando hablamos de la universidad, no hablamos de un edificio. Donde quiera que haya un centro de salud puede haber un proceso docente educativo. De hecho, tenemos 35 000 profesores distribuidos en hospitales, policlínicos, clínicas estomatológicas, hogares de

ancianos, entre otras instituciones”, amplió.

Eso supuso una ventaja para mantener un proceso educativo que tuvo como prioridad garantizar que los estudiantes en años terminales concluyeran lo antes posible y se incorporarán a la batalla contra la enfermedad.

Es el caso de los jóvenes que concluyeron sus exámenes un día y al siguiente partieron a apoyar la compleja situación en Matanzas, sin tener siquiera un acto de graduación. “Felizmente, mañana estos egresados tendrán su acto formal y pasado mañana se trasladarán hacia Artemisa”.

En ese contexto, **el curso 2020-2021 comenzó para las carreras y programas de formación de las Ciencias Médicas en octubre de 2020**, lo que permitió que la mayoría de las Instituciones de Educación Superior adscriptas al MINSAP desarrollaran actividades teóricas y prácticas presenciales durante su primer semestre.

En algunas instituciones se concluyó de manera satisfactoria con los exámenes finales, y en otras se pudo avanzar bastante en sus asignaturas, pero sin terminarlas todas, con un comportamiento que no fue homogéneo en el país.

Ahora, una vez se complejiza la situación epidemiológica en Cuba, a mediados de enero de 2021, se decidió pasar a la educación a distancia en gran parte de las instituciones. **Las asignaturas necesariamente presenciales fueron detenidas hasta tanto pudieran retomarse.**

“Se decidió ir adelantando el calendario académico mediante el desarrollo de asignaturas que podían ser llevadas a la forma de educación a distancia. Se prepararon materiales y se elaboraron guías de estudio. Sobre la base de las indicaciones emitidas por la Dirección de Docencia Médica del MINSAP, cada universidad organizó dicho proceso según su situación particular, acompañadas de las orientaciones metodológicas precisas sobre cada asignatura y sus formas de evaluación”, destacó.

En mayo de 2021 se presentó en el Consejo de Ministros la concepción general estimada para el cierre del actual curso escolar 2020-2021 y la proyección del inicio del curso 2021-2022 (curso 2022 para el nuevo ingreso), según los pronósticos que existían para ese momento del comportamiento de la epidemia en el país.

Al aprobarse, fue informado oportunamente a cada institución de educación superior, así como a la población en general.

En la modelación aprobada se planteaba continuar avanzando en el proceso de formación de la educación superior a través de la modalidad de educación a distancia, para todos los tipos de cursos (carreras y programas de formación de ciclo corto y la formación técnica), en particular en aquellas asignaturas con menores requerimientos tecnológicos y sin actividad práctica.

En ese momento -apuntó González- se previó un segundo periodo, que debía comenzar en septiembre de 2021. Según los pronósticos de entonces, se podrían retomar las actividades presenciales y semipresenciales.

“Se planteó un particular énfasis en los alumnos de nuevo ingreso, quienes hasta ese momento no habían desarrollado asignaturas propias de su profesión, lo que les generaba mucha ansiedad”.

La modelación priorizó además la inserción en los escenarios de trabajo, para lograr habilidades necesarias en Ciencias Médicas. Se mantuvo el criterio de dar un tratamiento diferenciado a los alumnos de año terminal para garantizar la culminación de sus estudios, siempre que se pudiera hacer con la calidad requerida.

**En ese momento también se planificó un mes de vacaciones para los alumnos: el 50% en el mes de julio y el otro 50% en el mes de agosto.**

El Dr. Jorge González puntualizó que pudo cumplirse en algunas universidades de Ciencias Médicas, pero no fue posible en todas, dada la compleja situación que presentaron algunas provincias a partir de junio y julio.

“A esto se sumó el proceso de vacunación en sus diferentes etapas, que hubo que intensificar en ese momento por el cuadro epidemiológico existente. Esto implicó el apoyo a otras provincias con el desplazamiento de personal de salud y la apertura de nuevas capacidades de aislamiento y de atención”.

Al complejizarse el escenario epidemiológico del país, los expertos

estiman un mes de septiembre complejo. Como consecuencia, la modelación aprobada en mayo tuvo que ajustarse.

**El calendario académico previsto, en particular el retorno a las actividades presenciales en los servicios, variará en correspondencia con la situación particular que presente cada territorio”.**

Al referirse a la continuidad y cierre del curso académico en Ciencias Médicas, el director de docencia del Ministerio de Salud Pública (MINSAP), Dr. Jorge González, puntualizó elementos esenciales.

Destacó el comportamiento actual de la situación epidemiológica en el país y en cada territorio; el avance en el esquema de vacunación nacional y la posible presencia de nuevas cepas; la utilización de las diferentes modalidades de estudio, presencial, semipresencial y a distancia en la planificación docente, según las condiciones epidemiológicas variables en cada territorio; así como la situación actual del proceso docente educativo en cada institución de educación superior adscritas al MINSAP en el país.

Se prevén alternativas, según la disponibilidad existente para su desarrollo.

En cuanto al reinicio y continuidad del curso académico, González insistió en **la necesidad de priorizar las actividades de enfrentamiento a la situación epidemiológica en el país en función de proteger y preservar la salud de la población.**

Señaló que el reinicio de las actividades docentes no puede implicar que los estudiantes abandonen las actividades que realizan en el enfrentamiento a la pandemia.

“Es el caso de la pesquisa, el seguimiento a los casos ingresados en el hogar, su labor en centros de aislamiento o de atención a enfermos, en zona roja y salas de ingreso, en los vacunatorios, en puestos de dirección, mesas coordinadoras, en las fronteras, en los diferentes laboratorios y labores de campo, así en todas las actividades de apoyo a la asistencia médica, de cualquier tipo”, enumeró.

En ese sentido, la planificación docente tendrá en cuenta el tiempo destinado a estas actividades.

“En algunos territorios se ha organizado el proceso para suplir

el momento en que el estudiante tenga alguna actividad docente fuera de ese escenario de trabajo, para que en ningún caso quede desamparada la población”, comentó.

En esa línea, las estrategias docentes para la continuidad del curso fueron conciliadas con las direcciones provinciales, territoriales e institucionales de Salud. Además, fueron evaluadas por el Grupo Temporal de Trabajo, diferentes autoridades de cada territorio y las organizaciones juveniles (FEEM, FEU y UJC).

El director de docencia del MINSAP enfatizó, entre otros de los principios para el reinicio del curso, la calidad y el rigor necesarios en todos los procesos docentes que se desarrollen.

“Es una exigencia inviolable que el proceso docente educativo en cualquier escenario cuente con las condiciones mínimas de claustro, recursos básicos e infraestructura”, insistió.

Por tanto, **es un requisito que los estudiantes adquieran las habilidades prácticas concebidas para cada momento en sus planes de estudio, y alcancen los objetivos declarados para superar cada año académico y/o graduarse.**

Por ejemplo, si en lugar de estar en una sala de un hospital, el estudiante evalúa pacientes ingresados en el hogar, no hay justificación para que no se haga como corresponde el interrogatorio, el examen físico y todo el método clínico que debe ser parte de la adquisición de sus conocimientos y habilidades, detalló.

De igual forma, en el caso de los procedimientos de enfermería y el trabajo de laboratorios, sea en un hospital habitual, uno de campaña, dentro de la institución de salud concebida para ello o en los centros habilitados para tales fines.

“Estas nuevas condiciones deben entenderse como una forma de adquirir conocimientos y es el de estar preparado en la vida para enfrentar las contingencias. No como una justificación para no desarrollar las habilidades necesarias o no hacer bien las cosas”.

Por otro lado, puntualizó que es sumamente necesaria la atención individualizada en función de las características de cada estudiante. Deben tenerse en cuenta las condiciones objetivas de cada estudiante en cuanto a la accesibilidad a la información digital y la disponibilidad de medios para ello.

“A esto se suma la imposibilidad en muchos casos de estar becados, lo que limita a estudiantes que viven en determinados lugares. Al estar centrado el proceso docente educativo en escenarios de la atención médica, muchas veces en los policlínicos de la Atención Primaria de Salud, asociado el proceso docente educativo al área de residencia de cada estudiante, pueden algunos verse afectados, pues no todos viven en zonas pobladas, o cercanas a instituciones de salud”, señaló González.

En tal sentido, expuso, se indicó evaluar la movilidad de los estudiantes en los escenarios docentes previstos. Una vez identificados aquellos que están en desventaja por residir en zonas de difícil acceso, darles una atención diferenciada y buscar espacios para becarlos, aunque sea con carácter excepcional.

El doctor Jorge González informó, además, **que se mantendrá la vinculación de los estudiantes a las tareas de impacto social, tanto en las instituciones de salud como en la comunidad, para lo cual se implementarán proyectos comunitarios que cumplan además labores educativas específicas.**

“Es necesario el diseño de acciones para la recreación sana, con actividades atractivas para los jóvenes y que cumplan con las medidas higiénicas de cada fase”.

González insistió en la importancia de garantizar las medidas de bioseguridad en todos los escenarios docentes: “No está justificado ni será admisible indicar tareas a los estudiantes sin proporcionar a estos los medios que correspondan. Las organizaciones juveniles deben exigir que esto sea cumplido”.

Otro principio para el reinicio del curso académico es **potenciar el desarrollo de la Universidad Virtual de Salud, en tanto el uso de los entornos virtuales de enseñanza y aprendizaje (EVEA)** apoya el proceso

docente educativo en todas sus modalidades (presencial, semipresencial y a distancia).

“La pandemia de COVID-19 se ha convertido en un detonante que nos ha obligado a desarrollar esta modalidad, para la cual no estaban del todo preparados los estudiantes, ni muchos profesores”.

Por otro lado, el director de docencia del MINSAP subrayó en el principio de extender el curso escolar el tiempo que sea necesario. Si bien existe una modelación, “a diferencia de otros momentos, no ha sido posible tener una semana académica uniforme para todo el país”.

Cada institución -destacó- ha ido avanzando según sus posibilidades en función de la situación epidemiológica existente, la disponibilidad de escenarios, tanto en servicios de atención a pacientes, ambulatorios o con ingresos, como en laboratorios y otras infraestructuras necesarias para cada proceso docente educativo.

“Lo indicado en todos los casos es que si bien existe un esquema de cuánto debe durar una estancia o rotación de una asignatura concreta, lo más importante no es el tiempo, sino que deben cumplirse los objetivos de formación. El curso escolar se extenderá el tiempo que sea necesario, aunque haciendo un uso eficiente de cada posibilidad que se tenga, según lo permita la epidemia”, insistió.

### **Generalidades del desarrollo del curso académico 2020-2021 en las Instituciones de Educación Superior adscritas al MINSAP**

En casi todo el país los estudiantes de año terminal de ciencias médicas mantuvieron su formación presencial. **Como consecuencia, hasta el 31 concluyeron sus estudios 14 113 estudiantes de los 18 013 que debieron hacerlo (78.3%).**

De ellos, 11 135 son de las carreras universitarias, el 81,2% de la matrícula, 1 549 (79.7%) del Técnico Superior de Ciclo Corto y 1 429 (62.9%) de la Enseñanza Técnico Profesional.

“Los que faltan por terminar es que aún no han completado alguna parte de su formación, en muchos casos debido a la reducción del nivel de actividad en determinados servicios, sobre todo en estomatología. Están en función de lograrlo en los próximos

meses para poder presentarse en las convocatorias de los exámenes estatales de octubre y diciembre del 2021. Otros han sido por asuntos personales”, comentó.

Los estudiantes de nuevo ingreso comenzaron el curso el 1ero de febrero de 2021, excepto en Pinar del Río que lo inició el 22 de febrero. En todos los casos, se garantizó la matrícula.

“Con una capacitación inicial, se incorporaron a las actividades de enfrentamiento a la pandemia. En paralelo, desarrollaron las asignaturas definidas en la modalidad a distancia de ambos periodos.

Al reinicio previsto del Curso, disponen de mayor fondo de tiempo para desarrollar las asignaturas que requieren actividad presencial, y que son las programadas para este período.

**González dijo que los estudiantes continuantes se han mantenido, según su formación, en diferentes modalidades.** Algunos han estado todo el tiempo en actividad presencial y con el calendario original previsto, en particular los de año terminal, los de enfermería y algunas formaciones de las tecnologías, tales como las vinculadas a la higiene y epidemiología, laboratorio clínico, y sistema de información en salud.

En sentido opuesto, se vieron afectadas las especialidades de estomatología, las vinculadas a la logofonoaudiología, la rehabilitación, la podología. Han avanzado poco en el desarrollo de sus habilidades y se han concentrado más en los aspectos teóricos.

**¿Cuál es la modelación de la continuidad del curso 2020–2021 para las Instituciones de Educación Superior adscritas al Minsap?**

- El curso se reinicia de manera escalonada a partir del 6 de septiembre del 2021. Se utilizarán las diferentes modalidades educativas, según las condiciones epidemiológicas en cada territorio. La actividad presencial se retomará de forma más intensa y general a partir del 4 de octubre de 2021. Se estima que durante septiembre se desarrolle un importante salto

cuantitativo en el proceso de vacunación, incluido a los menores que deben prepararse para el inicio de su curso escolar.

- En la planificación docente de cualquier período se mantienen las actividades de enfrentamiento a la pandemia. Los estudiantes tienen un fondo de tiempo dedicado a las mismas, siempre conciliado con las direcciones de salud en las diferentes instancias.
- Se utilizarán las potencialidades del Sistema Nacional de Salud, dada la posibilidad de disponer de instituciones de salud dispersas por todo el país. Los profesores y especialistas de los diferentes perfiles vinculados a cada formación, que en su mayoría laboran en estas mismas instituciones, facilita que el proceso docente educativo pueda llevarse a cabo.
- Basado en lo anterior, y teniendo en cuenta que en Ciencias Médicas la matrícula es territorial, se incrementará la descentralización del proceso docente educativo a estos escenarios, siempre previa evaluación, preparación, planificación y certificación por la universidad que corresponda de cada lugar y docente vinculado al mismo.
- Debe tenerse en cuenta que existe una red de instituciones de educación superior adscritas al MINSAP, así como escenarios docentes y directivos encargados de conducir estos procesos distribuidos por todas las provincias y municipios del país, incluido el municipio especial Isla de la Juventud.
- Tenemos en todas las instalaciones de salud, profesionales y técnicos que en ella laboran que tienen categoría docente (más de 35 000 docentes en todo el país). Bajo el principio de que el escenario de trabajo es el escenario de formación, esta se desarrolla de forma tutorial y con el concepto de aprender haciendo en cada institución de salud.
- A ello se suma que no tenemos formaciones nacionales en el pregrado. Es decir, cada cual, por regla general, se forma en su propia provincia, incluso en gran parte en su propio territorio, o al menos cercano a su lugar de residencia. Los casos que son excepciones -se plantea- deben ser identificados y recibir un tratamiento diferenciado.
- Para la implementación de la modelación prevista se ha desarrollado una amplia preparación metodológica de todo el claustro de profesores en cada escenario docente. En los casos que han sido descentralizados procesos docentes para determinados territorios e instituciones, se realizó una preparación previa del personal de salud que no dispone de categoría docente. Algunos profesores viajan desde otros lugares para apoyar dicho proceso.
- Dada la descentralización de los escenarios docentes, se exige una mayor fiscalización y control del proceso docente educativo, con un papel protagónico del claustro y los directivos de las

instituciones docentes.

- Cobra mayor valor la implementación, utilización adecuada y registro estricto de las habilidades prácticas de cada estudiante a través de las tarjetas de habilidades, de lo cual son responsables todos los docentes que participan en el proceso.
- Es fundamental el trabajo coordinado entre los departamentos docentes y las secretarías docentes, para garantizar la legalidad de los procesos que se desarrollan, sobre todo ante posibles modificaciones que se realicen del plan del proceso docente.
- Se deben garantizar capacidades en las residencias estudiantiles para los estudiantes que viven en zonas de difícil acceso y no pueden viajar de forma sistemática a los escenarios docentes. En los casos en que una parte de estos alojamientos se estén utilizando como centro de aislamiento para sospechosos o casos confirmados, debe exigirse el cumplimiento de todas las medidas higiénicas y epidemiológicas, estableciendo los flujos necesarios para evitar el cruzamiento y los posibles contagios.
- Deben garantizarse todas las medidas de bioseguridad en aulas, laboratorios, todos los escenarios asistenciales, residencias estudiantiles y comedores, entre otros donde estén los estudiantes.
- En el caso de la Enseñanza Técnica Profesional, mientras los estudiantes no se vacunen, no podrán vincularse a ningún proceso que ponga en riesgo su salud. Es válido para cualquier otro nivel de enseñanza.
- Se prevé el cierre del curso entre finales de marzo de 2022 y el inicio del próximo en abril del 2022, según los estimados realizados.

## **La FEU tiene que ser una organización que se parezca al futuro que queremos construir**

La nueva presidenta de la Federación Estudiantil Universitaria (FEU), Karla Santana Rodríguez, comenzó su intervención en la Mesa Redonda refiriéndose a cómo la organización ha incidido en la modelación del curso escolar 2020-2021.

“Tenemos la satisfacción de llegar a este escenario con un precedente de socialización, fruto de los intercambios sostenidos este último mes. Hemos preguntado cómo visualizan los estudiantes el papel de la FEU en la garantía del proceso docente educativo”.

La dirigente estudiantil insistió en “cómo desde la organización debe existir una sinergia necesaria y coherente entre la institución y la federación, en la búsqueda siempre colegiada de estrategias de trabajo para que se desarrollen didácticas que sean más propias de la modalidad virtual”.

**Es necesario el desarrollo de nuevos métodos pedagógicos que logren encauzar la enseñanza con la calidad que requiere,** siendo coherente con la necesidad de adaptar los planes de estudio en función de la nueva realidad educativa.

Recalcó que, durante la reanudación del curso, **la FEU tendrá un papel fundamental como mediador y representante en esa comunicación permanente y sistemática entre los estudiantes y profesores.**

A fin de garantizar la calidad del proceso docente la organización tendrá como prioridad la atención particular y diferenciada a los estudiantes que tienen limitaciones en el acceso de las plataformas virtuales.

“Aquí se incluyen no solo cuestiones de conectividad sino también por la falta de recursos necesarios, que van desde una laptop hasta un teléfono móvil. La FEU de conjunto con los centros tendremos que ser más eficaces en las oportunidades que le damos a estos alumnos”.

Si es necesario, dijo, tendrán que establecerse estrategias de tiempo extra de estudio, de recuperación de contenidos, para que esto no signifique una desventaja en la aprehensión del contenido respecto a los otros estudiantes.

Esa atención diferenciada también tendrá que tener una mirada al alumno que está vinculado a las tareas de impacto y, en el caso de las Ciencias Médicas, para los estudiantes que llevan en paralelo el desarrollo de las pesquisas, destacó la líder estudiantil.

“Hoy la tendencia apunta un crecimiento en la vinculación de estas tareas de trabajo social, por lo que hacia ellos debe haber una atención distinta, con la misma dinámica de tiempo de sistematización y recuperación de los contenidos”.

**Santana Rodríguez comentó alternativas como los laboratorios en las propias universidades o en los centros que tienen comunicación con las carreras, en dependencia de sus perfiles.** “Para que los estudiantes asistan con frecuencia y puedan desarrollar esos trabajos, aunque hay que seguir buscando experiencias en las universidades, acordes a sus particularidades”.

En aras de la calidad hay un elemento que permitirá el éxito del proceso: los estudiantes tenemos que formar parte de la construcción colectiva de las modelaciones del curso, insistió.

“Es impensable que algo que involucre al estudiantado no sea construido también por este, y creo que así se ha demostrado en los encuentros sostenidos con los estudiantes”.

Señaló que hay un consenso entre el estudiantado en aportar y ayudar a esos alumnos de 12 grado que necesita prepararse para las pruebas de ingreso, a partir de la propia tarea Educando por Amor y proyectos en pensamiento para ayudar al Mined en medio de dinámica generada por la situación epidemiológica.

En esta etapa, lógicamente, **la FEU deberá organizar sus procesos orgánicos para continuar garantizando como prioridad la calidad del proceso y también el desarrollo de las tareas de impacto, que han sido fundamentales.**

“Esa sensibilidad y humanismo, que ha sido el actuar coherente de todos los estudiantes, no puede ser algo circunstancial que dé respuesta a una situación determinada. Debe ser sistemático, permanente y sostenible: tenemos que buscar las maneras de llevar en paralelo el proceso docente con las tareas de la comunidad”, agregó.

Próxima a su centenario el venidero año, la FEU vive un momento extraordinario, recordó su presidenta. “La historia puso en nuestras manos un momento simbólico maravilloso. En función de ello, los intercambios sostenidos con los estudiantes aportaron algunas prioridades que tiene la FEU en función de su centenario”.

Figuran entre ellas la continuidad de “un proceso de profundización en la organización, aspirando a que el ingreso sea cada vez más consciente, entendiéndose como un escenario posible de transformación y de aporte”.

Además, dijo, deben socializar la toma de decisiones como garantía en la construcción de los procesos: “tiene que existir una coherencia entre nuestras prácticas como organización y los intereses del estudiantado”.

**La educación es una crítica que construye y debe ir siempre en paralelo con acciones de utilidad, insistió.**

Habrá que consolidar la labor social y la vinculación permanente en las comunidades, trascendiendo a las universidades para transformar de conjunto con los actores sociales en nuestros barrios.

“La FEU tiene que ser, en primer lugar, una organización que se parezca al futuro que queremos construir. Y su éxito dependerá en la medida en que nuestras bases logren ser siempre más proactivas”, concluyó.

**Se trabaja en perfeccionar la oferta para el desarrollo territorial**

Hacia el final del programa televisivo, el ministro de Educación Superior, José Ramón Saborido Loidi, destacó que **se trabaja en perfeccionar la oferta para el desarrollo territorial.**

“Para ello hace falta un trabajo con las estructuras conjuntas del municipio y los organismos que nos permitan hacer un levantamiento de las demandas de fuerza de trabajo”, señaló.

A partir de ello, irá cambiando las matrices de oferta y en los centros universitarios municipales, incluso su impacto de manera general en las universidades.

El ministro apuntó que esto incluye a todo “ese sector de trabajo social y cómo preparar cada vez más las estructuras a nivel de municipio”.

**Se analiza también cómo preparar la estructura de dirección de los municipios para el cumplimiento más eficiente de sus tareas. “Esto llevará a que nos replanteemos estructuras a nivel municipal”.**

Casi al concluir, dijo que todo depende de cómo seamos capaces de ir venciendo esta pandemia. “Estoy convencido de que vamos a vencer y seguir avanzando. Se irá acelerando el proceso de vacunación y estaremos en una situación más favorable, garantizando la calidad de la educación”, concluyó.

Cubadebate.